



Resolución Jefatural No. 105-2015-AGN/J

Lima, **29 ABR 2015**

VISTOS, el Informe N° 048-2015-AGN-DNDAAI, de fecha 24 de marzo de 2015, emitido por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre oficialización del "XXIV Encuentro Nacional de Directores de Archivos Regionales y Subregionales";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 25323 se creó el Sistema Nacional de Archivos, con la finalidad de integrar estructural, normativa y funcionalmente los archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional, a través de la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivo, garantizando con ello la defensa, conservación, organización y servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 3° de la mencionada Ley, el Sistema Nacional de Archivos está integrado por el Archivo General de la Nación, como Órgano Rector y Central, los Archivos Regionales y los Archivos Públicos;

Que, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, mediante el Informe N° 048-2015-AGN-DNDAAI, hace de conocimiento que ha programado la ejecución del "XXIV Encuentro Nacional de Directores de Archivos Regionales y Subregionales", en las ciudades de Huacho, los días 13 y 14 de mayo de 2015, y de Lima, el día 15 de mayo de 2015;

Que, estando al Informe N° 064-2015-AGN/OTA-OPP, de fecha 8 de abril de 2015, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, el "XXIV Encuentro Nacional de Directores de Archivos Regionales y Subregionales" se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional y cuenta con presupuesto asignado;

Con los visados de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio; la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina General de Asesoría Jurídicas;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, el Decreto Supremo N° 008-92-JUS – Reglamento de la Ley N° 25323, modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y N° 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la realización del "XXIV Encuentro Nacional de Directores de Archivos Regionales y Subregionales", a realizarse en las ciudades de Huacho, los días 13 y 14 de mayo de 2015, y Lima, el día 15 de mayo de 2015.

Artículo Segundo.- La Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación estará a cargo de la organización y ejecución del "XXIV Encuentro Nacional de Directores de Archivos Regionales y Subregionales", debiendo informar a la Jefatura Institucional los resultados del evento al término del mismo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Pablo Alfonso Maguina Minaya
LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional